

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de trabajadores/as desempleados/as, con cargo a la subvención concedida por Resolución de 26 de septiembre de 2019 de la Secretaría General de Empleo, al amparo del Decreto 100/2017, de 27 de junio por el que se establecen las bases reguladoras del Programa Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público el resultado de las pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación al puesto de trabajo para sustitución en la ocupación de **CONSERJE (TURNO DISCAPACIDAD)**.

APTOS

DNI/NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****6.760-G	MORCILLO PICO JOSÉ JESÚS
****9.204-T	HERNÁNDEZ BLANCO AMELIA
****6.412-Z	LORENZO ZANCA JOSÉ MANUEL
****6.839-B	GARCÍA VIDAL ROBERTO
****1.475-Z	ELVIRA TRABA ANDRÉS

Resto de candidatos/as no aptos/as

Se abre plazo de 1 día hábil a efectos de reclamaciones.

En Moraleja, a 2 de marzo de 2020
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Teodora PACHECO NUNCIO
(Documento firmado electrónicamente)

